SUSCRICION:

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Estrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 22 de mayo de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.174

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

SU HOJA DE SERVICIOS

(Conclusión)

Al siguiente día llegó el brigadier Tejada, y ya con los seis batallones, ordenando á Gamir volviese sobre Tarragona avanzó sin detenerse sobre Cantavieja, guarida militar del carlismo en el Maestrazgo, dando aviso al general Jovellar y sabiendo á la llegada á Alcañiz que marchaba también sobre dicho punto con todo su ejército aquel general; dió vista á él el 30 de Junio, encontrándose con las fuerzas que al mando del general Jovellar hacía una hora que la cañoneaban, entrando desde luego en fuego con ellas, hasta el 6 que se rindió, no sin haber tenido que ordenar la noche antes un asalto en el que tomaron parte fuerzas de ambos ejércitos, habiendo, durante el sitio, y en ocasión en que faltaron víveres y municiones, marchando rápidamente con tres batallones sobre Morella para proteger la venida de ambas cosas necesarias, hasta el punto de no haber podido continuar el asédio sin recibirlas.

Tomada Cantávieja y sabido que el grueso de las facciones habían cruzado el Ebro más arriba de Mequinenza, y que el grueso de las que quedaban seguía el movimiento, por el que se veía claramente trataban de pasar á Navarra ó á Cataluña, y conforme con el general en jefe del Centro, marchó con sus seis batallones por Morella y Mequinenza, logrando en siete días de penosas jornadas, en algunos de los cuales llevó su tropa en carros treinta y siete horas seguidas, colocarse en Benabarre, á una jornada de las que mandaba Dorregaray, que era casi el total de los fugitivos.

Plenamente convencido que aquéllas habían logrado cruzar el Noguera, por Col de Suez y que se dirigían á Tremp, avanzó sobre dicho punto, persiguiéndolas hasta Orgañá, á donde supo que Puigcerdà corría grande riesgo, puesto que Saballs la sitiaba y cañoneaba hacía tres días y que había pedido morteros y bombas á la Seo para rendirla más pronto, y comprendiendo la urgencia de marchar en socorro de aquella población, escogió el camino más corto, que es el que por los «Tres Pons», lamiendo á Seo de Urgel conduce á la Cerdaña, marchando al día siguiente, no sin enviar antes un parte á Lérida para que por telégrafo se ordenase al segundo cabo de Barcelona mandase el tren de batir é Ingenieros.

Al llegar á Alós tuvo noticia de que los morteros aún estaban en camino y como á más de dos leguas, y decidió, á pesar del cansancio de sus tropas, seguir la marcha, consiguiendo apoderarse de dos de aquellas piezas con sus municiones correspondientes, y haciendo huir al amanecer del día siguiente, 17 de Julio, á Saballs y fuerzas que él acaudillaba, socorriendo y levantando el sitio que por cuarta vez sufría aquella población. El día 20, volviendo contra la Seo, sitiándola y tomándola el 27 de Agosto después de varios combates victoriosos, por capitulación, en la que quedaron prisioneros todos los que defendían sus fuertes.

Organizó la persecución activa, y en marchas rápidas, fraccionamiento en columnas y división para éstas del terreno en zonas, logró, después de multitud de combates parciales de las columnas, pacificar el distrito de su mando sin que quedara en él ni un solo carlista en armas. El día 15 de Noviembre ordenó para el 18 un somatén general en todo el Principado, que dió por resultado adquirir el convencimiento de que había concluido definitivamente la guerra, y el mismo día dió las órdenes para que todo el ejército se concentrase por brigadas y divisiones sobre la línea férrea de Zaragoza, poniendo á disposición del Gobierno de S. M. 40 batallones, 2.000 caballos y 48 piezas de artillería. Por Real decreto de 23 de Noviembre, y de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra, se le concedió la gran cruz de San Fernando pensionada con 10.000 pesetas anuales, en premio á sus servicios en el Centro y pacificación de Cataluña.

Por Real decreto de 14 de Diciembre se le confirió el mando de las tropas destinadas al Norte con el título de general en jefe del ejército de la derecha, llegando el 31 de Diciembre á Tafalla las últimas de las de su mando.

El 29 de Enero de 1876, sabedor de los movimientos ofensivos iniciados por el ejército de la izquierda, decidió, como general en jefe que era, marchar con el primer cuerpo de su ejército sobre el Baztán, para apoderarse de la frontera, tomándoles á viva fuerza las posiciones y trincheras de Alzuza, logrando entrar en aquel valle, apoderándose de la aduana de Dancharinea; ordenó el mismo dia 29 al general Primo de Rivera, comandante en jefe del segundo cuerpo, atacase y tomase el 30 los fuertes de Santa Bárbara de Oteiza, lo que efectuó gloriosomente para aquellas tropas. Detenido en el Baztán por la falta de calzado y víveres, y en la frontera por un gran temporal de nieves no pudo seguir su movimiento hasta el 18 de Febrero, que atacó y tomó con 16 batallones Peña Plata y todas las posiciones que defendían tenazmente 11 batallones carlistas. El 19 rompió la resistencia que trataron de openerle en su marcha sobre Vera despues de un rudo combate, llegando al dia siguiente á Irún.

El 21, al ver el enemigo que ocupaba toda la línea de fuertes que bloqueaban á San Sebastián y Hernani, seguían sus tropas la marcha ofensiva, y estando también cerca el ejército de la izquierda, temieron verse envueltos y los abandonaron; dejó este dia los 12 batallones en Hernani, y siguió con la escolta á Tolosa á recibir las órdenes de S. M. que debía llegar á dicho punto. El 24, de orden de S. M. avanzó sobre Barastegui con las tres brigadas, sosteniendo un pequeño tiroteo con dos batallones carlistas que más tarde vinieron á presentarse á indulto, siguiendo al dia siguiente por Lecumberri á Irurzun, sometiéndose este día 11 batallones completos que hizo seguir á Pamplona, á excepción de los que pertenecían à Guipúzcoa, que ordenó fuesen á Tolosa, llegando en este mismo dia á Pamplona con una pequeña escolta, y ordenando que al siguiente dia salieran las del segundo cuerpo y parte de las del primero en persecución de D. Carlos, que con el resto de las facciones navarras y las castellanas, se dirigían hàcia el Valle del Roncal, consiguiendo por este movimiento que al segundo dia pasasen la frontera después de un ligero combate, quedando terminada la guerra civil, y mereciendo del Gobierno de S. M. la alta recompensa de ser promovido á la dignidad de capitán general por Real decreto de 27 de Marzo.

Disuelto su ejército, se le confió el mando del formado con los de Valencia, Aragón y Cataluña con el título de segundo ejército, el que desempeñó con el celo que siempre demostró en los distintos mandos que ha ejercido.

El 9 de Octubre de 1876 fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba, á la que marchó con 20 batallones, dando allí extraordinario impulso á los movimientos combinados de las columnas.

Así continuó en 1877, trasladándose continuamente à los puntos donde creía fuese necesaria su presencia, ejecutando marchas rapidísimas, acompañado de un solo ayudante, atravesando extensos territorios ocupados por el enemigo.

Desde primeros del año de 1878, extremó la activa persecución que se hacio à las fuerzas rebeldes, y tomando cuantas medidas creyó conducentes al completo exterminio de la ya debilitada insurreccion, consiguió que sus partidarios en armas fueran desalentándose y abandonando paulatinamente las jurisdicciones donde de ordinario ejecutaban sus correrias, refugiándose en los bosques y puntos inaccesibles de la isla, donde, si bien les era más difícil su aprisionamiento dificultaba su persecucion la feracidad del terreno, verificándose después el convenio que dió por pacificada la gran Antilla y terminada la campaña en 9 de Junio. Por Real decreto de 17 de Junio tomó posesión del gobierno general de la isla, renunciado por el general Jovellar.

En Febrero de 1879 fué llamado por el Gobierno de S. M., y se embarcó para la Península, siéndole conferido por S. M. el encargo de formar Ministerio, hasta el 7 de Diciembre que hizo dimisión de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

En Febrero de 1881 juró de nuevo el cargo de ministro de la Guerra desempeñándole hasta el 17 de Octubre de 1883.

Durante el tiempo que fué ministro, dictó varias disposiciones encaminadas á mejorar la organización del Ejército y logró con sus acertadas, rápidas y enérgicas medidas sofocar en sus comienzos la sublevación militar que estalló en la plaza de Badajoz el día 4 de Agosto de 1883, consiguiendo que se internaran en el vecino reino de Portugal las fuerzas rebeldes de Infantería y Caballería; así como los sublevados en la Seo de Urgel y el regimiento de Caballería que guarnecia Santo Domingo de la Calzada, los cuales volvieron á sus deberes en breve término.

Por Real decreto de 11 de Enero 1884 fué nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el 17 de Mayo se le nombró comandante en jefe del ejército del Norte, hasta que por Real decreto de 19 de Febrero se le admitió la dimision.

Por Real decreto de 6 de Enero fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, cargo que desempeñó hasta 15 de Junio de 1888, en que dimitió.

El 23 de Julio de 1890 se dispuso por Real decreto que, durante la ausencia del teniente general D. Ramón Blanco Erenas se encargara del mando del distrito militar de Cataluña.

Por Real decreto de 28 de Agosto de 1892 se le nombró director de las grandes maniobras militares que habian de verificar las divisiones orgánicas 5.ª y 8.ª en el próximo otoño, y por otro Real decreto de 9 de Marzo de 1893 se le nombró capitán general de Cataluña; el 30 tomó posesión de este cargo; el 25 de Nomviembre fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones de Africa, y el 28 de Diciembre embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. sheriffiana para que, en misión especial, pudiera negociar el arreglo definitivo de las reclamaciones formuladas por España con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla.

Por el ministerio de Estado se le nombró en 23 de Febrero de 1895 embajador extraordinario, con objeto de asistir y representar á S. M. en los funerales que habían de verificarse con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Alberto de Austria, y por otro Real decreto de Guerra de 17 de Marzo, general en jefe del primer cuerpo de ejército y capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, y en el mismo dia tomó posesión de este mando hasta que el 28 de Marzo se le confió el cargo de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba; y por otro, de igual fecha que el anterior, general en jefe del ejército de dicha isla.

De los servicios prestados por el ilustre general Martínez Campos durante su ultimo mando en Cuba no nos ocupamos, pues por ser tan recientes están en la memoria de todos.

Empleos y grados que ha obtenido

1848.—Subteniente de la reserva.
Idem.—Alumno de Estado Mayor.
1849.—Subteniente de Infantería (alumno de Estado Mayor).
1852.—Teniente de Estado Mayor *por término de estudios.*
1853.—Grado de capitán de Caballería.
1854.—Capitán de Estado Mayor *por antigüedad.*
1854.—Grado de comandante de Caballería por gracia general.
1858.—Comandante de idem por recompensa reglamentaria.
1860.—Grado de coronel de Caballería *por mérito de guerra.*
Idem.—Teniente coronel de idem *por mérito de guerra.*
1864.—Comandante de Estado Mayor por antigüedad.
1868.—Coronel de ejército por gracia general.
1871.—Brigadier *por mérito de guerra.*
1873.—Mariscal de campo por sus relevantes servicios de campaña.
1874.—Teniente general (con antigüedad de 1873) por idem id.
1876.—Capitán general por idem id.

Posee las siguientes condecoraciones: Toisón de Oro, grandes cruces de San Fernando (pensionada), del Mérito Militar y de San Hermenegildo; cruz de segunda clase del Mérito Militar; sencilla de San Hermenegildo; tercera clase de San Fernando (pensionada) en juicio contradictorio y de primera clase de la misma orden; cruz y encomienda de Isabel la Católica, idem idem de Cárlos III, gran cruz de la Torre y Espada de Portugal, y medallas de Africa, Cuba, guerra civil, Alfonso XII y Sitio de Bilbao, dos veces benemérito de la pátria, etc., etc., etc.

CORTES

Sesiones del 20

CONGRESO

Al empezar la sesión juran el cargo los diputados señores Céspedes, Presilla, marqués de Campo Sagrado, Calleja, Linares y Gullón.

El señor Silvela dice que no planteará el debate hasta que corresponda el turno á los silvelistas.

El señor Linares Rivas lee la sentencia del Tribunal de lo contencioso sobre el ferrocarril de Soria.

Los silvelistas califican de desdichado el bill de indemnidad. El director suspende toda discusión hasta oir el texto del bill.

El general Beranger lee él mismo el proyecto de reorganización de plantilla que ha leido en el Senado.

Azcárraga hace lo propio con el de organización de las fuerzas del ejército para el año económico venidero que fija en 100.140 hombres las fuerzas de la Península y en 4.130 las de Puerto Rico.

En Cuba y Filipinas habrá las fuerzas

que las necesidades de la guerra hagan necesarias.

Se autoriza al ministro de la Guerra para otorgar licencias temporales.

El proyecto de *bill* de indemnidad leido en el Congreso contiene un estenso preámbulo y un único artículo, que es el siguiente, suscrito por todos los ministros:

Artículo único. Se declara exento de la responsabilidad constitucional al actual gobierno de S. M. por la ampliación que sin el curso de las Cortes ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de marzo de 1895, con el fin de hacerlas mas adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.

Ante gran número de diputados y periodistas ha dicho esta tarde el Sr. Romero Robledo en el salón de conferencias del Congreso:

«Estoy completamente convencido, y no he de tardar mucho en demostrarlo ahí dentro, de que no solo durante la Regencia, si no desde el reinado de D. Alfonso XII, no hay general alguno que haya prestado á la patria un servicio mayor que el general Blanco, y confío en la rectitud de quienes más le han combatido hasta hoy, para que, ante las pruebas que han de hacerlo palpable muy en breve, lo hayan de reconocer así.»

SENADO

Jura el cargo el obispo de Vitoria.

El ministro de Marina leyó el proyecto de ley de reorganización de la plantilla de la Armada.

El artículo referente á la reforma del Código militar leido en el Senado por el general Azcárraga dice así:

El párrafo primero del número 7 del artículo 7.° del Código de Justicia militar se redactará en los siguientes términos:

«Los atentados y desacatos á las autoridades militares y las injurias y calumnias hechas á las corporaciones ó colectividades del ejército, ya se cometan de palabra ó por escrito, ya por medio de la imprenta, grabado ó en cualquiera otra forma, siempre que se refieran al ejercicio de destinos ó mandos militares, ó tiendan á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados.»

Se pasa luego al sorteo de secciones.

Los exministros que forman el directorio fusionista en esta Cámara han decidido en principio oponerse al proyecto de ley sobre reforma del Código de justicia Militar.

Probablemente mañana anunciará el Senador Sr. Comas al ministro de Estado una interpelación sobre política exterior y especialmente sobre las relaciones entre los gobiernos de España y los Estados Unidos con motivo de la insurrección de Cuba.

Después de darse cuenta del resultado, el Sr. Sanchez Mira anuncia una proposición para el mejoramiento de la cria caballar, levantándose enseguidamente la sesión.

Desde Madrid

A veinte mil se quiere que ascienda el número de personas que anoche acudieron á la serenata con que fué obsequiado el general Polavieja.

Estamos seguros de que no eran tantas, pero no hemos de rebatir lo que acerca de este punto dice la prensa de oposición, porque suponemos que los que la leen están ya acostumbrados á encontrar en ella no pequeñas exajeraciones.

Se dice que los organizadores de la manifestación de simpatía verificada anoche eran estudiantes, y esto sí que no podemos dejarlo pasar sin alguna observación de nuestra parte.

Si fueran estudiantes, estudiarían; si estudiaran algo, algo sabrían, y si algo supieran, no ignorarían que el gobierno debe tomar las medidas de precaución que estime oportunas siempre que se reunan personas cuyo proceder es fácil saber como empieza, pero muy difícil precaver como terminará.

Tampoco lo sabrán los estudiantes de anoche, y por eso se han extrañado de que el gobernador civil tuviese fuerzas preparadas para reprimir cualquier desórden público.

Tampoco saben que el deber de toda autoridad, si no es el de impedir los aplausos y vítores que se quieren dedicar á determinada persona, es sí, el de no consentir que unos cuantos mozalbetes lancen al viento gritos como los de ¡Muera Fulano! ¡Fuera Mengano! Si esto sucede, la autoridad está en el deber de imponer un correctivo al que tal diga y esta corrección, que se hace por el bien de todos, creemos que no debe ser censurada por nadie; pero los estudiantes opinan de otro modo y esto nos obliga á sospechar que no estudian mucho ó que, en un momento de pasión, olvidan lo que estudiaron, mala condición ésta para que confiemos despues en la sinceridad de sus procedimientos cuando esos estudiantes sean abogados, fiscales, jueces y médicos, porque todos ellos deben no dejarse arrastrar por la pasión si quieren desempeñar fielmente su cometido.

Pero es de advertir que, desgraciadamente para España, no eran estudiantes los de anoche.

Delante de la Redacción de un importante diario que en esta corte se publica, túvimos ocasión de ver un grupo de trescientas ó cuatrocientas personas; y confesamos francamente que esas personas son las de siempre; son el público especial, *sui géneris* que figura en las manifestaciones; y no debe extrañar á nadie esto que decimos, porque manifestaciones como las de ahora, tienen su público propio, como le tienen las carreras de caballos, las riñas de gallos y otros espectáculos.

La gente que anoche vimos nosotros no eran ni podían ser estudiantes.

Algunos de estos que como estudiantes quieren ahora pasar, parece que realizaron alguna inconveniencia y que recibieron más de un cintarazo que les propinó la guardia civil y el Orden Público.

Este orden público han sido cuatro guardias de dicho cuerpo, y la guardia civil una pareja de la benemérita.

Pues bien: aqui se ha hablado de regimientos, y al dar cuenta de lo que en sus espaldas experimentan los efectos de los sables, se ha dicho que al suelo cayeron gravemente heridas cuarenta ó cincuenta personas y, efectivamente, no cayó ninguna, pero los niños que iban en la manifestación vieron brillar un par de sables de la guardia civil, se dieron á correr y fueron á las redacciones de determinados periódicos diciendo que el gobierno había ordenado que lloviesen sables.

Afortunadamente, sabemos todos lo que son estas declaraciones espontáneas que se prestan en las redacciones de periódicos de oposición, y no nos extraña que en esto no rija más ley que la del infundio.

Carmón.

19 Mayo de 1897

CUESTIÓN DE ORIENTE

De Atenas

Paris 20.—Los turcos ocupan las posiciones de los montes situados delante de Taratza, la cual está ocupada por la caballería helénica.

Parece que en la retirada del ejército griego hubo gran número de muertos y heridos, y entre ellos muchos oficiales.

La ciudad de Lamia está completamente deshabitada.

Las tropas prestan servicio de vigilancia en Lamia que ayer fué saqueada.

M. Ralli ha dicho á un periodista que Grecia rechazará la rectificacación de la frontera estratégica.

Un armisticio

Se ha ajustado un armisticio en Tesalia.

Los jefes de las fuerzas otomanas y helénicas han ajustado un armisticio en el Epiro.

Lo de Cuba

Noticias del 21

EL GENERAL EN JEFE

Declaraciones

Telegrafian de la Habana que el general Weyler ha hecho á un redactor de *La Lucha* las siguientes manifestaciones:

La rebelión en general está aniquilada y en el departamento de Las Villas no hay insurrectos.

La trocha de Júcaro á Morón ha dado excelentes resultados, pues ha inutilizado los esfuerzos de Máximo Gómez y Quintín Banderas, que no pueden dirigirse á Matanzas.

Entiende el general Weyler que es conveniente la construcción de una línea férrea militar desde Sancti-Spíritus á Placetas y de varios ramales que atraviesen la isla en dirección Norte-Sur.

Tratando el general en jefe de las reformas dijo al redactor de *La Lucha* que las planteará cuando el Gobierno se lo indique, añadiendo que las cree muy eficaces.

Referente á los pequeños núcleos de rebeldes que hay en la isla, el general Weyler dijo que seguirán las operaciones para perseguirlos, destruyendo además nuestras tropas cuantos elementos de vida puedan contribuir á la resistencia de los insurrectos.

En Washington

En la sesión del Senado, M. Morgan ha dicho que el ministerio había prohibido revelar los nombres de los cónsules de los Estados Unidos en Cuba que habían informado acerca de la situación de dicha isla, por temor de que fueran asesinados.

Esta declaración ha causado la mayor sorpresa.

La Cámara de los diputados ha aprobado la proposición votada en el Senado, relativa al socorro de los norte-americanos menesterosos residentes en Cuba.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos con tomate
Albóndigas de carnero
Chuletas de ternera
Merluza frita
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Callos á la lionesa
Chuletas de vaca á la Bercy
Rosbif á la inglesa
Pescadillas en horno
Postres
Café

Albóndigas de carnero.—Se toma carne de la pierna del carnero y picada muy menudamente se envuelve con tocino gordo, perejil, ajos, pan rallado, queso, la sal necesaria, un poco de azafrán y huevos batidos amasándolo todo bien, y terminado esto, se hacen las albondiguillas en una jícara y se ponen á cocer en caldo del puchero. Despues que se hallen en buen punto se les agrega una salsa de avellanas y se las deja que den un hervor.

Chuletas de vaca á la bercy.—Separado el hueso de las chuletas, se las sazona y baña con manteca y un polvillo de mostaza. Colocadas en la parrilla se ponen al fuego volteándolas para que se pasen por igual y una vez que estén en buen punto se colocan en un plato sobre un lecho de salsa con chalotas muy menudamente picadas.

MADAME ODETTE

la modista de sombreros tan conocida en nuestra ciudad, llegará el domingo 23 de Mayo con un gran surtido de sombreros de la última novedad á precios reducidísimos; los tendrá preciosos desde 15 pesetas en adelante.

Recibirá en la fonda de los Italianos de las dos hasta las siete de la tarde. 2-3

NOTICIAS

Cuando antes de ayer tarde las nubes parecía como que iban á inundar de agua los campos y calles y entró la noche con cielo cubierto y relampagueó en lontananza, creimos que la desaparición de la sequía era un hecho y que el peligro de ver mermadas las cosechas desaparecería de una vez; pero ¡vana ilusión! Ayer amanecimos como si tal cosa, el sol volvió á imperar como dueño absoluto del firmamento, y se dejó sentir un calor sofocante impropio de la época pero capaz de hacer sudar á un guardacantón.

Pero como el hombre vive de esperanzas y la esperanza todo lo mantiene, esperamos todavía en la misericordia divina en que vendrá la ansiada lluvia, no solamente porque así lo hace concebir la existencia de alguno que otro nubarrón que pasea la atmósfera, si no porque los que sufren padecimientos crónicos, y especialmente los nerviosos, continuan sujetos á molestias precursoras de cambios atmosféricos.

Por lo pronto jugamos la peor carta.

—Circulan en Barcelona, y pronto circularán aquí, bastantes duros falsos que aparecen acuñados en 1896. Se distinguen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine más espeso. Los números de la fecha 1896 son un poco más grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del Rey niño más grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son más marcadas y desiguales; la torre es más grande y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España» y «5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles, mientras que en los legítimos se hallan bien marcados.

—La empresa de este Teatro, aprovechando la oportunidad de hallarse de paso para Barcelona los aplaudidos concertistas de bandurria y guitarra Sra. D.ª Encarnación Box y D. Luis Domingo, ha contratado para el dia de hoy á dichos artistas para que en uno de los intermedios ejecuten la «Gran Marcha Turca» del inmortal Mozart y la tanda de valses del maestro Rosas «Las Olas».

Además, la señora Box bailará «El Vito y sevillanas trianeras».

—Por el ministerio de Fomento se ha acordado aprobar el proyecto reformado del trozo primero de la sección de carretera de la Seo de Urgel al límite de la provincia de Gerona, correspondiente á la de segundo órden de Lérida á Puigcerdá, en la provincia de Lérida, por su presupuesto de contrata de 483.771'27.

—Hé aquí los precios que rigieron en el último mercado celebrado en Hostalrich: Cerdos, de 30 á 40 pesetas uno; porcelles, de 18 á 20; mamones, de 10 á 15: gallinas, de 6 y 7'50 pesetas par; pollería, de 2'75 á 4; ocas, de 3'50 á 4 pesetas una; huevos, á 70 céntimos docena; conejos, de 1'25 á 1'50 pesetas uno; trigos, de 18 á 20 pesetas cuartera; maiz, de 10'50 á 11; cebada, á 9; judías, de 23 á 25; tomates, á 50 céntimos la libra.

—Dicen de Roma, que Su Santidad León XIII disfruta de escelente salud y ha presidido el último Consistorio preparatorio para la canonización de los beatos Fourier y Zaccaria, al que han concurrido 200 prelados.

—Ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por pescar con red en el rio Oñar.

—Los obreros huelguistas de Sestao han celebrado una reunión, á la que han asistido unos 250, entre ellos muchas mujeres.

Tres caracterizados socialistas de Bilbao han dirigido la palabra á los concurrentes, aconsejándoles persistan en su actitud y prometiéndoles que recibirán socorros de la agrupación.

Dicha reunión ha terminado sin novedad.

Las fuerzas de los miñones estaban acuarteladas.

Los trabajos que se han efectuado en las minas han sido protegidos por las fuerzas.

Han sido detenidos cuarenta individuos, considerados como promovedores del conflicto.

—Es muy probable que nuestro respetable amigo el general D. Pedro Cornel y Cornel, sea nombrado jefe de la primera división de este cuarto cuerpo de ejército.

—El dia 16 falleció repentinamente en Cambrils una joven de aquella localidad,

que en la mañana del mismo dia había contraido matrimonio.

—Se quejan de Tortosa, haber caido allí una plaga de mosquitos que no deja vivir á la gente desde que se pone el sol.

Ya debe ser una diversión.

—Dicen de Santander que han aparecido dos lápidas en las escavaciones que se practican en los terrenos sobre que tué edificado el convento de San Francisco.

Como en dichos trabajos se ha de profundizar mucho más, créese han de hallarse otros vestigios de la existencia de antiquísimas sepulturas. Una de las lápidas extraidas hasta la fecha lleva la inscripción del año 1280.

—Ha sido declarado cesante, á su instancia, por enfermo, D. Pedro Ortega y Díaz, electo en comisión, delegado de la provincia de Avila, que lo fué también de la de esta largo tiempo.

—Se espera que la próxima semana llegará á Sevilla el general Polavieja, acompañado de sus padres políticos, los señores de Benjumea.

Se le hará un cariñoso recibimiento al general, que piensa pasar una temporada en Sevilla.

—La guardia civil del puesto de San Feliu de Guixols ha capturado á Pascual Montaner, de 20 años de edad y natural de Portvendres, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

—Se ha autorizado á D. Manuel Valencia, vecino de Grions, para construir una casa de dos plantas en la zona polémica del castillo de Hostalrich.

—De *Las Noticias* de Barcelona:

«En el correo de Madrid (línea de Lérida) llegó ayer el excelentísimo señor capitán general D. Arsenio Martinez de Campos.

Acompaña al general, que se hospeda en el Hotel Continental, el de brigada señor Hernández Ferrer.»

—Para hoy esta señalada en esta Audiencia provincial, la vista del pleito contencioso administrativo sobre aprovechamiento de aguas en el rio Ter, término de Ripoll. Demandante, D. Francisco Vila, defendido y representado por el abogado don Emilio Grahit. Demandado la Administración, representada por el señor abogado del Estado. Coadyuvante D. Buenaventura Gratis. Abogado el propio interesado y procurador D. Rafael Masó.

—Nuestro antiguo amigo D. Carlos Morales Setien y Ramirez de Arellano, presidente de la Comisión de Evaluacion que fué de esta provincia, ha sido nombrado inspector en la secretaría del ministerio de Hacienda.

En la actualidad, el señor Setien, desempeña el cargo de delegado de Hacienda de Burgos.

—Antes de anoche se puso en escena en el Principal la preciosa obra del malogrado Feliu y Codina *María del Carmen*, y si ello ha respondido á la petición que à la señora Ferrer hicimos pocos días hace, damos las más cordiales gracias á tan amable señora.

En la ejecución no rayó esta á la altura de siempre, sin duda porque siempre causa violencia el hacer papeles de jovencitas apasionadas mujeres hechas y derechas, y por esto sin duda no vimos á la Sra. Ferrer del todo bien encajada en *María del Carmen*. Los demás artistas trabajaron con arte y en conjunto la obra salió bien parada y perfecta hubiera sido la ejecución si no se viera la falta de ensayos.

En la pieza *De retruch*, el Sr. Daroqui estuvo como siempre, acertado y consiguiendo divertir al auditório que no era muy numeroso por cierto, como acontece siempre entre semana.

—Por Real orden han sido rebajadas de categoría las escuelas elementales de Bàscara.

* Por el Rectorado se ha concedido la permuta entablada por los maestros de Castellfullit y Palau de Montagut.

* El día 30 del finido Abril cesó el maestro público de Gombreny D. Manuel Ugalde, por haber sido nombrado para la escuela de Prádanos de Bureba (Burgos).

* Se ha concedido autorización para presentarse á oposiciones al Maestro interino de La Bajol D. Eusebio Montaner.

* Dice el *Boletin de Primera Enseñanza*, de donde tomamos estas noticias, que ha sido nombrado maestro provisional de Pardinas el reverendo señor D. Eduardo Noguera.

—Han sido puestos á disposición del Sr. Gobernador civil por la benémerita de Santa Coloma de Farnés, dos jóvenes de 15 y 10 años de edad que extraían estiercol de castaño procedente de un monte de la propiedad de D. Buenaventura Cubias.

—Las autoridades interesan la captura de los desertores Vicente Villagrasa Carbó, Sixto Pagans y Jacinto Perez Cosa, pertenecientes los dos primeros al regimiento infanteria de Asia y el último al depósito de Ultramar.

—Después de larga y terrible enfermedad, en la madrugada de ayer falleció doña Carmen Veray, esposa del contador de este ayuntamiento D. Ruperto Lopez.

Ayer tarde, acompañado de numeroso séquito fue conducido su cadáver á la última morada.

Reciba nuestro estimado amigo la espresión de nuestro sincero pésame por tan terrible pérdida, el que hacemos extensivo á la demás familia de la finada.

—Han sido destinados al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza, el sargento Miguel Calvero Trofil, los cabos Miguel Roca Calle, Miguel Riera Riola y Juan Solá Sabiia, y los soldados Juan Vilorò Pons, Joaquin Conil Paré y Pedro Santaló Viñas, regresados de Cuba y Filipinas.

—Ayer tarde falleció, después de larga agonía, el que en vida fué apreciable amigo nuestro y archivero jubilado de esta Diputación provincial D. Ignacio de Bordons.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

—Antes de ayer por la mañana, en Sarrià cayó desvanecido al suelo un sujeto. Al observarlo, varios vecinos lo recogieron prestándole toda clase de auxilios.

El sargento de la guardia civil de aquel puesto D. Ignocencio Hernandez fué uno de los que auxilió á dicho sujeto, que resultó llamarse Miguel Jumine y ser súbdito italiano.

A las preguntas que se le hizo por el sargento contestó que la causa del vahido era la debilidad y contó su historia que, desde algún tiempo á esta parte, resulta una verdadera odisea.

Entre otras cosas, parece que el Jumine se contrató en una embarcación como marinero y, prestando sus servicios en aquella, recibió la triste noticia de la muerte de su esposa, ocurrida en Barcelona, dejando abandonados á tres niños de corta edad.

El pobre hombre, con escasos recursos y guiado sólo por el amor paternal, emprendió la marcha en busca de aquellos pedazos de su alma, pero acabado el dinero y no acostumbrado á pedir limosna recorrió leguas y más leguas sin tomar alimento alguno, hasta que la debilidad vencióle al llegar á Sarriá.

El celoso sargento de la guardia civil, señor Hernandez, dando prueba de sus caritativos sentimientos inició una suscripción á favor de aquel infeliz, á la que cooperaron los indivíduos á sus órdenes y varios vecinos, siéndole entregada al italiano la cantidad recaudada, emprendiendo este la marcha à la ciudad condal en busca de sus hijos.

El comportamiento observado por la fuerza del puesto de Sarriá ha merecido de los vecinos de dicho pueblo toda clase de elogios, al que unimos el nuestro muy sincero.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos**.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

R.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **Lotería de Dinero de Hamburgo**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casia viuda y monja

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Capuchinas.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, bajos, 6

Teatro Principal

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Función para hoy 22 de Mayo de 1897
(6.ª de abono)

El drama en 4 actos:

LOS AMANTES DE TERUEL

El juguete catalán en un acto:

PARE Y PADRÍ

A las 8 y media.

todos, ahora que lo he estudiado palmo á palmo por mí mismo... ¡Dos jóvenes bonitas entre los árabes! Nunca, jamás. No había protección que bastase á salvarlas á ellas y á nosotros. No nos queda más que el camino del Niger, como dice Olombo; y creo que ningún conocedor del Africa dudaría en la elección. Basta; ya hablaremos de esto á su tiempo.

Con esta conversación se pasó gran parte de la noche: acercábase el alba cuando los dos primos regresaron á su alojamiento, donde Saada-ben-Moussa y Samba Yoro los esperaban dormitando. Olombo acompañólos y al despedirse les dijo:

—Señores amos, esta noche hemos estado en confianza, pero en las noches siguientes no convendrá que nos veamos.

—¿Es decir que no podré ver á las muchachas? dijo Guido.

—Si me lo pregunta V. á mí, habrá de tener paciencia algunos dias, amo mío.

—¡Es que cuando se ama como yo amo...!

—Se hace de la necesidad virtud, dijo Gastón.

—Entre tanto, espresó Olombo, se encontrará la ocasión de entenderse con Messaoud, y cuando se amanse algo la bestia se podrá ver á la señorita Linda sin enfurecerlo.

Gastón apoyó lo dicho por el negro, y quedó sentado que se evitaría todo lo posible, manifestar deseos de comprar á Linda, hasta tener bien preparado y domesticado al dueño.

—¿Qué clase de hombre es ese sultán? preguntó Guido?

—Es un viejo bonachón, contestó Olombo, reputado hasta hace pocos años como gran capitan. Ha sido hombre de darlas y tomarlas, pero ahora ya no sabria ni montar á caballo, y todo su génio lo emplea en administrar justicia á los naturales.

—¿Es árabo ó negro?

—Negro, pero tiene corte de costumbres árabes.

—Habrán, pues, que disponer los regalos de costumbre.

—Por de contado, dijo Olombo. Pero no nos apresuremos, dejemos que Messaoud y los otros vayan delante y nos abran camino favorable.

Gastón quedó admirado del buen sentido del negro, y le dijo:

—Veo que conoces perfectamente las costumbres de los negros. Ahora veo porque mi tio, el señor José de Lagos, te habia dado la subperintendencia de tus paisanos en su factoría. Pero, ¿cómo sabes tú que Messaoud y los otros estén para favorecernos?

Sonrióse maliciosamente Olombo, y dijo:

—¡Por Alá! La primera idea que tuve yo ayer al ir á recibiros al campamento, fué la de informarme de esto. Me pareció un punto muy esencial para gobernarme yo mismo aquí.

—Ya ves tú, que este es un negro muy largo; dijo entonces Guido. Pero vamos, dime otra cosa más esencial aún. ¿No te ha ocurrido desde ayer acá nada mas para sacar á la señorita Linda de las garras del orangután?

Olombo se rehizo, se irguió como un orador, se puso sério y dijo:

—Este ha sidc mi continuo propósito desde Lagos hasta aquí; pienso en ello de dia y sueño en ello por la noche: no se presenta acasión que yo no intente algun nuevo medio de

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

Horario de trenes

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancias	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancias		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número **4**	8'54	»
Número **6**	11'44	»
Número **8**		3'22
Numero **10**		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número **1**	4'32	»
Número **3**	7'30	»
Número **5**		12'44
Número **7**		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no n tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número **2**	9'10	»
Número **4**		3'00
Número **6**		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número **1**	7'40	»
Número **3**		1'00
Número **5**		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El dia 11 de Mayo el vapor
El dia 26 de » » **BEARN**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y **devuelve** al cabello gris ó marchito **su color original.**

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja y crouchet, ptaiceria en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc., etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo **SIMPLE.** Exclusivamente vejetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis.

El Mismo con **IODURO DE POTASIO**
Empleado como tratamiento complementario del **ASMA,** este Medicamento es igualmente **SOBERANO** en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Especificas *hereditarias ó accidentales*, Escrófula y Tuberculósis. Folleto según los últimos trabajos de *MÉDICOS ESPECIALES.*

CH. FAVROT y Cia, *Farmacéuticos*, **102, Rue Richelieu, PARIS.** Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

engañar ó de persuadir al sceicco. Pero ¿qué le hemos de hacer? cuando él se empeña en una cosa, es más testarudo que un rinoceronte.

—¿No podíamos escaparnos todos nosotros juntos, llevándonos á nuestras muchachas, así como la zorra se lleva una gallina?

—Es la cosa más imposible del mundo, contestó Olombo. Aquí como en toda la Nigricia, al primer grito: «Se ha escapado un esclavo,» amigos, parientes y conocidos, todos montan á caballo para dar caza al fugitivo; lo buscan por todos los senderos hasta descubrirlo y conducirlo al amo. Me horroriza al pensar lo que seria de la señorita Linda y de quien la acompañase.

—Efectivamente, es muy cierto, dijo Gastón. Así sucede en toda el Africa. Apenas si podria escaparse un joven solo, atrevido y que tuviese un ligerísimo caballo ó un dromedario. Y aun, ¿dónde habia de ir á refugiarse? Allí donde fuese se haria sospechoso. ¡Vamos! no hay que pensar en ello.

El único medio, á mi entender, es el que ya les escribí á ustedes; entrometernos con Mohammed y esperar á que éste caiga de su asno. Es un bestia, pero tambien á las bestias se las coge por el pelo.....

—Convendrá, pues, entrar en relaciones directamente con él, dijo Gastón.

—Cierto; y cuanto antes: cuidando, por supuesto, de no dejar conocer que toman ustedes interés por la esclava blanca. Un dia me dijo que la venderia si encontrase comprador que le reintegrase del perjuicio sufrido en la venta de la compañera, dada á cambio del huevo encantado. Pero despues.....

—Entonces ¿qué esperamos? interrumpió Guido, á pagarla y estamos corrientes.

—¡Así quisiéralo Alá! El mal está en que luego se desdi-

jo, y ha jurado que Linda ha de acompañarlo á su regreso. Y no es poca cosa que él la deje estar conmigo, para que yo se la cuide á estilo de los blancos. Por lo tanto, no hay que atormentarlo con pretensiones importunas que le dén ganas de llamarla á su lado. Durante el camino surgirá cualquier ocasión, y cuando no, en Abecuta le damos un chasco; ya sé yo lo que tengo que hacerme.

—¿Qué quieres decir? preguntó Guido.

—En Abecuta, á dos pasos de Lagos, si no podemos dejarlo contento y chasqueado, un golpe de mano está pronto dado.

—Eso está muy pronto dicho replicó Guido, pero eso nos obligaría á atravesar toda la Nigricia. ¿Y no sería mejor volver por el camino del Desierto protegidos por la caravana de Messaoud?

—Yo no conozco el Desierto ni pizca, dijo Olombo; lo que sí sé es, que el camino de la Nigricia, está ahora más seguro que nunca: las poblaciones indígenas ni ahora ni nunca ofenderán á los blancos que vayan en una caravana como la de Mohammed, numerosa, rica, y ya conocida por el camino. ¿Qué creen ustedes? aquellos buenos salvajes la esperan como una gran cosa. Tenemos ahora además, que después de las lluvias de Mayo, el Niger está navegable dia y noche y se ahorra el tiempo, gasto é incomodidades: es un viaje delicioso.

—Estoy en lo mismo, dijo Gastón como conocedor de las cosas del Africa; desde aquí es imposible bajar al Senegal con mujeres; y peor aún sería dirigirse á Egipto por el Haussa, el Bornu, el Vadai, el Dar Fur y el Cordofán, que seria camino muy largo y entre gentes ferocísimas y brutales las señoritas Tismé, que hace algunos años quisieron pasarlo, perdieron la vida asesinadas: y otros muchos viajeros dejaron por él sus huesos. Y el del Desierto parece el peor de